

Asignatura: Administración de los servicios de Enfermería.

Tema 3: Sistema Nacional de Salud

Sumario. 3.1 Misión. Funciones específicas. Estrategias. Programas. Métodos y estilos de trabajo. Estructura organizativa de los servicios de Enfermería

Bibliografía Básica:

1-Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería. Colectivo de autores. Ciudad de La Habana, 2008.

Sistema Nacional de Salud

Es la forma y los métodos que sirven de base para la organización de la atención de la salud en un país determinado.

Misión

El MINSAP es el organismo rector del SNS, encargado de dirigir y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la Salud Pública, el desarrollo de las Ciencias Médicas.

Funciones rectoras

1. Ejercer el control y vigilancia epidemiológica de las enfermedades y sus factores de riesgo.
2. Ejercer el control y la vigilancia sanitaria de todos los productos que pueden tener influencia sobre la salud.
3. Regular y controlar la aprobación y evaluación de las investigaciones biomédicas o de cualquier tipo que se realice directamente en seres humanos.
4. Normar las condiciones higiénicas y el saneamiento del medio ambiente en aquellos aspectos que puedan resultar agresivos a la salud humana y controlar su cumplimiento a través de la inspección sanitaria estatal.
5. Regular el ejercicio de la medicina y las actividades que le son afines.
6. Ejercer la evaluación, el registro, la regulación y el control de los medicamentos de producción nacional y de importación, equipos médicos y material gastable y otros de uso médico.

Funciones específicas

1. Planificar y ejecutar las acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud humana.
2. Organizar los servicios de atención médica preventiva y curativa para toda la población
3. Organizar los servicios de salud como parte de la asistencia social destinada a los ancianos, impedidos físicos y mentales, y otros tributarios de otro tipo de atención.

4. Elaborar y mantener el sistema de información estadística en materia de salud a los efectos de satisfacer sus propias necesidades como organismo y los organismos nacionales e internacionales.
5. Organizar, dirigir y controlar, el proceso de formación especialización, perfeccionamiento y educación continuada de los profesionales y técnicos propios de la actividad
6. Dirigir las actividades de producción, exportación, importación, comercialización, distribución y almacenamiento de medicamentos.
7. Dirigir las actividades de producción, exportación, importación, comercialización, distribución y almacenamiento de artículos y equipos médicos.
8. Dirigir la actividad de comercialización de los servicios de salud, asistencia técnica, formación y especialización de personal extranjero, así como Software y literatura científica afines con la actividad propia.

Estrategias y programas.

1. Reordenación del Sistema de Salud hacia la atención primaria de salud y su pilar fundamental, el médico y la enfermera de la familia.
2. Revitalización de la atención hospitalaria.
3. Reanimación del trabajo de los programas de tecnología de punta e institutos de investigaciones.
4. Desarrollo del programa de Medicamentos y de Medicina Natural y Tradicional.
5. Atención priorizada a objetivos vitales como son:

Estomatología.

Servicios de óptica.

Métodos y estilo de trabajo del MINSAP

- Lograr la revolución del SNS, no solo por las transformaciones en las estructuras sino por la conciencia de los trabajadores, para alcanzar la excelencia de los servicios prestados.
- Colocar al individuo, familia y comunidad en el centro de la revolución
- Contextualizar.
- Esclarecer la misión, escuchar y aplicar la inteligencia colectiva.
- Aplicar minuciosamente la microeconomía.
- Consultar antes de tomar decisiones.
- Inmediatez, Lenguaje de los hechos.
- Prestar servicios donde más se necesite.

Estructura organizativa de los servicios de Enfermería

La estructura organizativa de los servicios de enfermería en el sistema Nacional de Salud cubano está constituido por:

Nivel Central: Elabora, revisa y controla la aplicación de normas y reglamentos que fijen la atención de Enfermería a distintos niveles(asesora las actividades de docencia, participa en actividades de investigación y promueve actividades para elevar el nivel político, cultural y científico del personal)

Nivel Provincial: Promueve, orienta, ejecuta y controla a los niveles inferiores la aplicación o cumplimiento de las normas y reglamentos emanados del nivel central.

Nivel Municipal: Ejecuta y controla las actividades de Enfermería en las unidades preventivas y asistenciales y otros organismos del municipio.

EVALUACIÓN

Los estudiantes responderán las siguientes preguntas.

1. Explique la estructura organizativa de los servicios de Enfermería.